

CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO

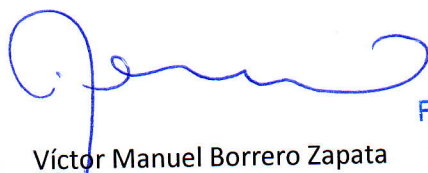
De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro, el Sr. Decano convoca con carácter ordinario reunión de Junta de Centro para el miércoles, 24 de junio de 2015, a las 8,30 horas en primera convocatoria, y a las 9 horas en segunda convocatoria, en el aula 201 (Aula Magna) de la Facultad de Filología, con los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Proyecto de Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Informe de los Sres. Vicedecanos.
4. Informe sobre el programa *Tándem*.
5. Aprobación, si procede, de la relación de vocales de la revista *Philologia Hispalensis*.
6. Elecciones para la renovación parcial, si procede, de las diferentes Comisiones de la Facultad:
 - 6.1. Comisiones Asesoras-Delegadas de la Junta de Centro.
 - 6.2. Comisiones añadidas al amparo del art. 48.2 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Facultad.
 - 6.3. Otras Comisiones generales contempladas en la normativa universitaria.
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario de exámenes para el Curso Académico 2015-2016.
8. Aprobación, si procede, del P.O.D. y de la propuesta de horarios de clase para el Curso Académico 2015-2016.
9. Ruegos y preguntas.

La documentación disponible relativa al Orden del Día se encuentra depositada en la Secretaría de la Facultad a disposición de los Sres. miembros de esta Junta de Centro que deseen consultarla.

En Sevilla, a quince de junio dos mil quince.



Fdo.: Víctor Manuel Borrero Zapata
Secretario de la Facultad